



GESTIÓN DE ACTIVOS

Santander Central Hispano



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Instituciones de Inversión Colectiva

Pº de la Castellana, 15

28046 MADRID

Madrid, 17 de junio de 2003

HECHO RELEVANTE

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, SA, SGIIC, comunica como hecho relevante, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en relación a los Fondos de Inversión SANTANDER CENTRAL HISPANO NORTEAMERICA PLUS, FIM -inscrito en el registro de la CNMV con el número 1973- y SANTANDER CENTRAL HISPANO USA BLUE CHIPS, FIM -inscrito en el registro de la CNMV con el número 1729-, lo siguiente:

1º Que con fecha 16 de junio de 2003, se ha otorgado ante el Notario de Madrid, don Roberto Parejo Gámir, la escritura de Fusión de los siguientes Fondos de Inversión:

- SANTANDER CENTRAL HISPANO NORTEAMERICA PLUS, FIM (Fondo absorbente)
- SANTANDER CENTRAL HISPANO USA BLUE CHIPS, FIM (Fondo absorbido).

2º Que con esa misma fecha, la Sociedad Gestora SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, SA, SGIIC y la Sociedad Depositaria de los fondos fusionados SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, SA, a través de sus respectivos apoderados, han aprobado los últimos ESTADOS FINANCIEROS de los citados fondos a fecha 15 de junio de 2003 (balances de situación, cuentas de resultados y composición de carteras), así como la ECUACIÓN DE CANJE DEFINITIVA, que resulta como sigue:

Valor liquidativo de SCH USA BLUE CHIPS, FIM	=	32,2773628202	
-----		-----	= 1,171223807
Valor liquidativo de SCH NORTEAMERICA PLUS, FIM	=	27,5586635377	

En aplicación de la ecuación de canje indicada, cada partícipe del SANTANDER CENTRAL HISPANO USA BLUE CHIPS, FIM recibirá, por cada participación, 1,171223807 participaciones del Fondo SANTANDER CENTRAL HISPANO NORTEAMERICA PLUS, FIM.

3º Que como resultado principal del otorgamiento de dicha escritura de Fusión, ha quedado extinguido y disuelto el Fondo de Inversión SANTANDER CENTRAL HISPANO USA BLUE CHIPS, FIM al adquirir el Fondo absorbente SANTANDER CENTRAL HISPANO NORTEAMERICA PLUS, FIM, en bloque, y a título universal, todos los activos y pasivos del fondo absorbido, quedando dicho fondo absorbente plenamente subrogado en cuantos derechos y obligaciones proceden del absorbido. El Fondo absorbente pasará a denominarse SANTANDER CENTRAL HISPANO NORTEAMERICA, FIM.

4º Copia de la antedicha escritura de fusión se remitirá ante esta Comisión Nacional del Mercado de Valores, al objeto de que la referida fusión de fondos se inscriba en sus registros administrativos correspondientes.

Atentamente,

María Ussia Bertrán

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTIÓN, SA, SGIIC

SANTANDER CENTRAL HISPANO GESTION, S.A., S.G.I.I.C.
Asesoría Jurídica - Gestión de Activos y Banca Privada
M. Villamejor, 5-2ª planta. 28006 MADRID
Teléfono: 91-520.51.88 Fax 91- 520.90.06